

# NOTA DE ACCIONISTAS

INMOBILIARIA, REPRESENTACIONES I COMERCIO S.A.

I.N.R.E.C.O.S.A

Registro Único  
de Contribuyentes No.

09906801833001

Número del Expediente

4 2 2 2 7 - 84

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

SIGLAS

CAPITAL NACIONAL S/. 500.000,00 .....o/o  
CAPITAL EXTRANJERO S/. .....o/o  
TOTAL CAPITAL SOCIAL 500.000,00.....

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

## DATOS DEL ACCIONISTA

No.	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a b)
									ORDINARIAS		PREFERIDAS		
									No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)	
1	ASSAF NADER RIAD	0906670658	Ecuatoriana						40	40.000			40.000,-
2	ASSAF NADER ELIE	0901531806	Ecuatoriana						140	140.000			140.000,-
3	SAN ANDRES R.WILLIAM	0905334613	Ecuatoriana						140	140.000			140.000,-
4	RIVADENEIRA CADENA ELSA	0903851012	Ecuatoriana						40	40.000,-			40.000,-
5	GONZALEZ CH.HUMBERTO	0903466365	Ecuatoriana						140	140.000,-			140.000,-
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
SUMAN										500.000,-			500.000,-

f.lt. Certifico que la información es correcta  
Guayaquil, Febrero 28 de 1.989

LUGAR Y FECHA  
**INRECO SA**

REPRESENTANTE LEGAL

NOTAS: Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.  
(1) Para inversionistas extranjeros  
(2) Para inversión extranjera directa.  
(3) Para uso de Superintendencia.  
Si neces... más de... hoja agregue las que requiera, según este modelo.